



8 de julio de 2025

## TERMINOS DE REFERENCIA PUESTO DE DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

---

### El Grupo BID

El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo está integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) o BID Invest (promoción del desarrollo a través del sector privado) y BID LAB (fondo fiduciario para pequeñas empresas).

Con sede en Washington D.C., el Grupo cuenta con 48 países miembros (Canadá, EEUU, 26 de América Latina y Caribe más 20 extrarregionales -17 europeos, Corea del Sur, Japón y China). Tanto el BID como BID Invest cuentan con un Directorio formado por 14 sillas respectivamente.

### España en el Grupo BID

España tiene un poder de voto del 1,965 % en el BID, del 4,02% en BID Invest y del 8,7% en BID Lab.

En el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), España comparte Silla con Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Noruega y Suecia.

La Silla tiene 5 miembros designados por los países: Director Ejecutivo, Director Ejecutivo Alterno, Consejero Principal, y dos Consejeros.

En el período que empieza el 8 de septiembre de 2025 y termina el 31 de agosto de 2026, el Director Ejecutivo corresponde a España, el Director Ejecutivo Alterno le corresponde a Austria, el Consejero Principal le corresponde a Francia y los otros dos Consejeros les corresponden uno a Finlandia y otro a Noruega.

El director ejecutivo en el BID será también director ejecutivo alternativo del Directorio de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII o BID Invest). En la CII, España comparte Silla con Francia y Portugal.

Finalmente, el Director Ejecutivo en el BID también será representante de España en el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN o BID Lab).

### Funciones del puesto de Director Ejecutivo

Las funciones del Director Ejecutivo son las siguientes:



1. Liderar y coordinar el trabajo de la Silla, que consiste en:
  - (i) Definición y negociación de la posición en el Directorio sobre los temas relevantes (operaciones generales del Banco, políticas e instrumentos de préstamo del Banco, entre otros);
  - (ii) Distribución de la asistencia a las reuniones del Directorio y a los distintos Comités internos de la Institución (de Auditoría, de Políticas Financieras y Presupuesto, de Políticas y Evaluación, de Programación y de Organización, Recursos Humanos y cuestiones del Directorio) y
  - (iii) Preparación de informes para remisión a las capitales de los países integrantes de la Silla.
2. Preparación de la Asamblea Anual y otras reuniones.
3. Seguir y apoyar las iniciativas españolas, oficiales o privadas, en el BID.
4. Desarrollar y liderar cuantos asuntos de carácter bilateral le sean encargados por las autoridades representadas en la Silla.

### **Duración y lugar del mandato**

El periodo de permanencia será de aproximadamente 1 año, con fecha de incorporación inmediata, a partir del 8 de septiembre de 2025 y de cese el 31 de agosto de 2026. El lugar es la sede del BID en Washington DC (EE.UU.).

### **Perfil idóneo del puesto**

A los efectos de la selección de los candidatos se valorará:

- La condición de funcionario y su trayectoria profesional, incluyendo la naturaleza y nivel de los puestos ocupados y los años de experiencia en la administración económica y comercial española.
- La especialización en las áreas económicas, comerciales y financieras.
- El dominio del idioma inglés tanto escrito como hablado. Se valorará el conocimiento de otros idiomas.
- El conocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo y, en general, la experiencia en relaciones económicas internacionales, especialmente en aquello relacionado con el crecimiento y desarrollo económicos.
- La experiencia en Instituciones Financieras Internacionales o en foros internacionales, y en la administración económica española.



- Los conocimientos de economía internacional, teoría macroeconómica, y análisis y gestión de proyectos.
- La capacidad y experiencia en gestión de personal y de presupuestos.

### **Presentación de solicitudes**

- En el plazo de 20 días naturales, a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria en la página web del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.
- Dirigidas por correo electrónico al Buzón Oficial de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional ([secretariageneraltesoro@economia.gob.es](mailto:secretariageneraltesoro@economia.gob.es)) con copia a la Subdirección General de Bancos Multilaterales de Desarrollo, FMI y G20 ([sgifm@economia.gob.es](mailto:sgifm@economia.gob.es)).
- Deberán acompañarse de un CV, en el que, entre otras cuestiones y méritos relevantes, se especifiquen los puestos ocupados y su duración.
- Cualquier consulta puede realizarse a la Subdirección General de Bancos Multilaterales de Desarrollo, FMI y G20 por correo electrónico ([sgifm@economia.gob.es](mailto:sgifm@economia.gob.es)) o a Matilde Madrid (correo electrónico [mmadrid@economia.gob.es](mailto:mmadrid@economia.gob.es) y teléfono 916037001), coordinadora de área de la Subdirección General de Bancos Multilaterales de Desarrollo, FMI y G20.